El Bordo Cauca, julio de 2026

Doctora:
MAYERLY MELLIZO GÓMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

Perfil: Profesional en el área de ingeniería agropecuaria con experiencia mínima de un (1) año con entidad Pública o Privada.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE PATIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL, ORIENTADO AL IMPULSO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DURANTE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PATIA."

Me suscribo, atentamente

Luis Muñoz
LUIS ARBEY MUÑOZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Ambiental